El Notario Cuarto encargado del Círculo de Cartagena
Da Fé:
Que esta copia coincide con el original que ha tenido a la vista
Cartagena, 4 ABR 2010

La República de Colombia

y en su nombre la

Corporación Universitaria Rafael Núñez

en atención a que

C.U.R.N. 1.985

MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ

C.C. No. 45.647.412 de El Carmen de Bolívar (Bolívar)

Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES - y el Reglamento Estudiantil exigen para optar el título de ABOGADO

le expide el presente Diploma, testificando y garantizando bajo la Fé Pública de que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para desempeñar la profesión de

ABOGADO

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la Ciudad de Cartagena de Indias, el día 15 del mes de Octubre del año 2009 y se refrenda con las Firmas y Sello respectivos

El Rector | Vice-Rector Académico | Decano | Secretaria General

Acta de Grado No. 0189
Diploma No. 809
No. de Registro 809 Libro No. 4